

RESOLUCIÓN DECANAL N° 048-2023-FO-UNAP

San Juan Bautista, 27 de abril de 2023

VISTO:

El Oficio N° 034-2023-DEP-FO-UNAP, presentado por el Director de Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Odontología sobre solicitud de reingreso de Luis Alberto Lozano Ocaña, Silvana Jazmin del Rosario Flores Lovera, Grendha Vannia Santillan Robles y Alan Percy Víctor Tapullima Guerra, correspondiente al primer semestre académico 2023.

CONSIDERANDO:

Que, en el Reglamento Académico de Pregrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Capítulo 17. Art. 79 inc. a, b y c, se encuentra normado el reingreso a las facultades para aquellos estudiantes que por diversos motivos han interrumpido sus estudios y que no fueron separados por falta disciplinaria;

Que, siendo un derecho de los estudiantes reingresar a las facultades y estando dentro de las fechas establecidas en el Calendario Académico correspondiente al primer semestre 2023, es procedente autorizar el reingreso de los recurrentes a fin de que pueda continuar sus estudios universitarios;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N°. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **AUTORIZAR**, el reingreso en el Primer Semestre Académico 2023, de los siguientes alumnos en mérito a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente resolución, quienes deberán sujetarse a las normas establecidas vigentes que regulan las tasas de los pagos correspondientes.

Nombres y Apellidos	C.U. Nº	D.N.I. Nº	Art - 79
Luis Alberto Lozano Ocaña	21141B0282	42040322	Inciso c)
Silvana Jazmin del Rosario Flores Lovera	2135404	73578532	Inciso b)
Grendha Vannia Santillan Robles	2175427	70180267	Inciso a)
Alan Percy Víctor Tapullima Guerra	21141B0342	73141354	Inciso c)

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Dirección de Registro y Asuntos Académicos(DIGRAA), dar cumplimiento a la presente resolución decanal,

Regístrate, comuníquese y archívese.

RAFAEL F. SOLOGUEN ANCHANTE
Decano

DECANO
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNAP

ALICE ROSSANA PÉREZ ARÉVALO
Secretaria Académica

LICENCIADA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
SECRETARIA ACADÉMICA
UNAP